

domingo, 16 de septiembre de 2018

# REUNIÓN INFORMATIVA PARA EMPRESARIOS



## NOTA INFORMATIVA DE INTERÉS GENERAL

Estimada empresaria. Estimado empresario.

La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, [Ley 9/2017, de 8 de noviembre](#), incorpora importantes novedades regulatorias y modificaciones en los procedimientos de contratación que hasta ahora llevaba a cabo el Ayuntamiento de Paymogo.

Es por ello que consideramos de vital importancia informar a través de la reunión que tendrá lugar el próximo **día 18 de septiembre de 2018 a las 18:00 horas en el Salón de Pagos de Sierra**, donde se explicarán de manera más detallada los aspectos de dicha Ley y como la aplicación de la misma afectará tanto a este Ayuntamiento como a las Empresas, Pymes, Autónomos de la localidad estableciendo un nuevo mecanismo de trabajo para todos.

Siendo de trascendencia para todos contar con toda la información y para evitar que ninguna empresa local pueda quedar fuera de futuras relaciones contractuales con este Ayuntamiento rogamos la asistencia de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

María Dolores Fernández Agustiño  
ALCALDESA-PRESIDENTA

La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, incorpora importantes novedades regulatorias y

modificaciones en los procedimientos de contratación que hasta ahora llevaba a cabo el Ayuntamiento de Paymogo.

Es por ello que consideramos de vital importancia informar a través de la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de septiembre de 2018 a las 18:00

horas en el Salón de Pagos de Sierra, donde se explicarán de manera más detallada los aspectos de dicha Ley y como la aplicación de la misma afectará

tanto a este Ayuntamiento como a las Empresas, Pymes, Autónomos de la localidad estableciendo un nuevo mecanismo de trabajo para todos.